

Formación práctica en el área de haciendas locales - Mediterráneo - 27/02/2018

INICIO EL 16 DE MARZO DE 2018

Formación práctica en el área de haciendas locales

El curso está dirigido por el catedrático de la UJI Germán Orón

FUE-UJI
CASTELLÓN

El curso práctico de haciendas locales se corresponde al quinto módulo del *Curso de experto en fiscalidad práctica*. Se trata de una formación presencial, de 16 horas, que aborda los distintos impuestos exigidos por las administraciones públicas, que afectan a toda la ciudadanía y a las empresas, y están sujetos a cons-

tantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación. Entre ellos se encuentran los impuestos locales, que inciden sobre la titularidad o transmisión de elementos patrimoniales (IBI, IVTM), o la realización de determinadas actividades (IAE e ICIO). El curso de haciendas locales proporciona conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en los ámbitos del Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, y en los departamentos de admi-

nistración de pymes, y permite la actualización de quienes están trabajando en estos ámbitos. Dirigido por el catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la universidad pública de Castellón, Germán Orón, el curso comienza el 16 de marzo. El cuadro docente lo completan el profesor titular de Derecho Financiero y Tributario, Modesto Fabra Valls; el profesor titular de Derecho Financiero y Tributario, Ramón Vilarroig Moya; el jefe de Inspección de la AEAT de Castellón, Óscar Gimeno Ortiz; el jefe de Recaudación de la AEAT, Vicente Petit Ortells; y el abogado y profesor asociado de la UJI, Rafael Marmaneu Navarro. Más información en la página web de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa, en www.fue.uji.es/haciendas-locales. ≡